

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 466

Impreso el día 7 de noviembre de 2022

Término del artículo 113: 16 de noviembre de 2022

COMISIONES DE DEPORTES
Y DE DISCAPACIDAD

SUMARIO: **Participación** y logros obtenidos por la delegación argentina en el 6^{to} Mundial de atletismo, tenis y tenis de mesa para personas con Síndrome de Down, llevado a cabo entre los días 19 y 26 de junio de 2022 en la República Checa. Expresión de beneplácito.

1. **Bachey, Morales Gorleri, Klipauka Lewtak, Quiroz y Tortoriello.** (3.117-D.-2022.)
2. **Morales Gorleri, Joury, Ritondo, Lospennato, González A. G., Bachey, Rezinovsky, Rey, Sotolano, Brambilla, Poggi, Laciari, Finocchiaro, Wolff y Carrizo S.** (3.175-D.-2022.)
3. **Hernández.** (3.329-D.-2022.)

Dictamen de las comisiones*

Honorable Cámara:

Las comisiones de Deportes y de Discapacidad han considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bachey y otras/o señoras/or diputadas/o por el que se expresa beneplácito por la participación de la delegación argentina en el 6^{to} Mundial de Atletismo, Tenis y Tenis de Mesa para Personas con Síndrome de Down. El mismo se lleva adelante en la ciudad de Nymburk, República Checa, del 19 al 26 de junio del presente año. Dicha delegación está representada por los atletas: Tobías Didier Mario (Trelew) y Enzo Franco Larregina (Mar del Plata) de atletismo y Juan Pablo Castet Lamelas (San Nicolás) de tenis de mesa; el proyecto de declaración de la señora diputada Morales Gorleri y otras/os señoras/es diputadas/os, y el proyecto de resolución de la señora diputada Hernández, expresados en el mismo sentido; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación y logros obtenidos por parte de la delegación argentina integrada por Tobías Didier Mario, de Trelew y Enzo Franco Larregina de Mar del Plata, en la especialidad Atletismo y Juan Pablo Castet Lamelas, de San Nicolás, en la especialidad tenis de mesa en el 6^{to} Mundial de Atletismo, Tenis y Tenis de Mesa para Personas con Síndrome de Down, llevado a cabo en la ciudad de Nymburk, República Checa, del 19 al 26 de junio de 2022.

Sala de las comisiones, 3 de noviembre de 2022.

*Héctor W. Baldassi.** – Luis Di Giacomo. – Mario Leito. – Leonor M. Martínez Villada. – Roberto A. Sánchez. – Tanya Bertoldi. – María L. Masin. – Dina Rezinovsky. – Natalia M. Souto. – Marcela Antola. – Karina E. Bachey. – Rosana A. Bertone. – Gustavo Bouhid.** – Nilda M. Carrizo. – Soledad Carrizo. – Rossana Chahla. – Pedro C. Dantas. – Natalia de la Sota. – Alejandro Finocchiaro. – Pedro J. Galimberti. – Rogelio Iparraguirre. – María de las Mercedes Joury. – Magali Mastaler. – María L. Montoto.** – Victoria Morales Gorleri. – Micaela Moran. – Alejandra del Huerto Obeid. – Gabriela Pedrali. – Alejandro “topo” Rodríguez. – Jorge A. Romero. – Eduardo F. Valdes. – Jorge G. Verón.*

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Deportes y de Discapacidad, al considerar el proyecto de declaración de la señora

* Art. 108 del Reglamento.

** Integra dos (2) comisiones.

diputada Bacheý y otras/os señoras/or diputadas/os por el que se expresa beneplácito por la participación de la delegación argentina en el 6^o Mundial de Atletismo, Teni y Teni de Mesa para Personas con Síndrome de Down. El mismo se lleva adelante en la ciudad de Nymburk, República Checa, del 19 al 26 de junio del presente año. Dicha delegación está representada por los atletas: Tobías Didier Mario (Trelew) y Enzo Franco Larregina (Mar del Plata) de atletismo y Juan Pablo Castet Lamelas (San Nicolás) de teni de mesa; el proyecto de declaración de la señora diputada Morales Gorleri y otras/os señoras/res diputadas/os, y el proyecto de resolución de la señora diputada Hernández, expresados en el mismo sentido; luego de su estudio aconsejan la aprobación del dictamen que antecede con las modificaciones efectuadas, unificados en un solo dictamen y como proyecto de resolución.

Héctor W. Baldassi.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por la participación de la delegación argentina en el 6^o Mundial de Atletismo, Teni y Teni de Mesa para Personas con Síndrome de Down. El mismo se lleva adelante en la ciudad de Nymburk, República Checa, del 19 al 26 de junio del presente año.

Dicha delegación está representada por los atletas: Tobías Didier Mario (Trelew) y Enzo Franco Larregina (Mar del Plata) de atletismo y Juan Pablo Castet Lamelas (San Nicolás) de Teni de Mesa.

Karina E. Bacheý. – Florencia Klipauka Lewtak. – Victoria Morales Gorleri. – Marilú Quiroz. – Anibal Tortoriello.

2

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por el desempeño y logros obtenidos de los atletas argentinos agrupados por la Federación Argentina de Deportes para Atletas con Síndrome de Down –FADASD– en el Campeonato Mundial de Síndrome de Down de Atletismo que se realiza del 19 al 26 de junio del corriente año en la República Checa, recibiendo medallas para nuestro país en varias disciplinas deportivas.

Victoria Morales Gorleri. – Karina E. Bacheý. – Sofía Brambilla. – Soledad Carrizo. – Alejandro Finocchiaro. – Álvaro G. González. – María de las Mercedes Joury. – Susana A. Laciari. – Silvia G. Lospennato. – Claudio J. Poggi. – María L. Rey. – Dina Rezinovsky. – Cristian A. Ritondo. – María Sotolano. – Waldo E. Wolff.

Los/las señores/as diputados/as solicitan ser adherentes: Tortoriello, Bouhid, Romero A. C., De Marchi, Torello, Martínez Villada y Nuñez.

3

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la destacada participación del deportista oriundo de la ciudad chubutense de Trelew Tobías Didier Mario en el Campeonato Mundial de Atletismo para Deportistas con Síndrome de Down, que se llevó a cabo en la República Checa, en el mes de junio de 2022.

Estela Hernández.